



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura **PROCESOS DE FABRICACIÓN** del curso académico **2013-2014** de los estudios de **GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA**.

Regina M<sup>a</sup> Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM66502KBWCLZH8WTE0EIuTwAR2.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM66502KBWCLZH8WTE0EIuTwAR2	PÁGINA	1/4



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
"Procesos de Fabricación"**

Grado en Ingeniería Mecánica  
Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales  
Escuela Politécnica Superior

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	Grado en Ingeniería Mecánica
<b>Año del plan de estudio:</b>	2010
<b>Centro:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Asignatura:</b>	Procesos de Fabricación
<b>Código:</b>	2070019
<b>Tipo:</b>	Obligatoria
<b>Curso:</b>	2º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica (Área responsable)
<b>Horas :</b>	150
<b>Créditos totales :</b>	6.0
<b>Departamento:</b>	Ingeniería Mecánica y de los Materiales (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA 41092 SEVILLA
<b>Dirección electrónica:</b>	

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

Conocimiento de los diferentes tipos de procesos de fabricación  
Análisis, síntesis y evaluación de los diferentes procesos tecnológicos necesarios para la conformación de piezas y conjuntos.  
Selección de los procesos de fabricación mas adecuados a partir del conocimiento de las especificaciones del producto.  
Verificación de procesos y productos.  
Ingeniería de la fabricación y control.  
Automatización de procesos  
Mantenibilidad y sostenibilidad de procesos.

**Competencias:**

**Competencias transversales/genéricas**

G01. Capacidad para la resolución de problemas  
G04. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica  
G07. Capacidad de análisis y síntesis

Curso de entrada en vigor: 2013/2014

1 de 3

Código:PFIRM66502KBWCLZH8WTE0E1uTwAR2.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM66502KBWCLZH8WTE0E1uTwAR2	PÁGINA	2/4

G14. Sensibilidad por temas medioambientales

#### Competencias específicas

E15. Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación  
E17. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Procesos de producción y fabricación en los sectores industriales. Mantenimiento. Modelos de gestión de la producción. Control de calidad. Metrología dimensional. Seguridad. Sostenibilidad ambiental de procesos de fabricación.

BLOQUE TEMÁTICO I. INTRODUCCIÓN  
BLOQUE TEMÁTICO II. METROLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD  
BLOQUE TEMÁTICO III. PROCESOS DE CONFORMADO  
BLOQUE TEMÁTICO IV. AUTOMATIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### Relación de actividades formativas del cuatrimestre

###### Clases teóricas

Horas presenciales: 49.0

Horas no presenciales: 73.5

###### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Sesiones académicas teóricas y de aplicación

###### Competencias que desarrolla:

G01, G04, G07, G14, E15, E17

###### Prácticas de Laboratorio

Horas presenciales: 11.0

Horas no presenciales: 16.5

###### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

SESIONES ACADÉMICAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y TALLER

###### Competencias que desarrolla:

G01, G04, E17

#### SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

##### Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será mediante un examen final, según las convocatorias oficiales, 1ª, 2ª, 3ª y Extraordinaria (a quien corresponda), respectivamente.

Los exámenes, en cualquiera de sus modalidades y convocatorias, serán escritos y comprenderán TRES partes:

- PRIMERA PARTE, en forma de preguntas objetivas (test) sobre las prácticas de laboratorio. Su peso sobre la calificación final será de 1,5 puntos sobre 10.

- SEGUNDA PARTE, en forma de preguntas objetivas (test) sobre los contenidos tratados en las clases de teoría. Su peso sobre la calificación final será de 3,5 puntos sobre 10.

- TERCERA PARTE, consistente en problemas (relacionados tanto con los contenidos de teoría como de prácticas de laboratorio). Su peso sobre la calificación final será de 5 puntos sobre 10.

En las pruebas de test (PRIMERA y SEGUNDA PARTE) la mitad de los puntos asignados (0,75 y 1,75 puntos para la PRIMERA Y SEGUNDA PARTE, respectivamente) se corresponderá con el 50% de respuestas correctas, una vez realizada la oportuna corrección de probabilidad de acierto al azar. El examen se considerará aprobado cuando, una vez sumada la puntuación (sea cual sea) de todas las partes, en la misma convocatoria, se iguale o supere los 5 puntos.

En cualquier caso (se trate de un alumno matriculado en esta asignatura por primera vez o sea un alumno repetidor), para alcanzar la suficiencia en la asignatura se ha de asistir a todas las prácticas de laboratorio y realizar las memorias o cuestionarios correspondientes.

No obstante, de no haber realizado las prácticas programadas, el alumno se podrá examinar y, en caso de aprobar el examen, se le guardará la nota para el curso siguiente, en el que deberá realizar todas las prácticas obligatorias junto con las correspondientes memorias.

En cumplimiento del Artículo 8 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas relativo al

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM66502KBWCLZH8WTE0E1uTwAR2	PÁGINA	3/4

"Aprobado por Curso", se contempla el siguiente sistema de evaluación alternativa:

La asignatura se ha dividido en dos secciones o partes en relación a sus contenidos. Cada una de estas secciones llevará una evaluación independiente previa a las convocatorias de examen ordinarias, mediante sendos "exámenes parciales" que, a su vez, constarán de todas las pruebas descritas anteriormente para los exámenes ordinarios (Primera, Segunda y Tercera Parte). De este modo, cumplidos el resto de requisitos anteriormente establecidos, los alumnos que habiendo obtenido un mínimo de 4,0 puntos en los exámenes parciales y cuyo promedio en las calificaciones en estos exámenes de control resulte aprobado, obtendrán su aprobado por curso, sin necesidad de realizar el examen final en las convocatorias oficiales. Si como consecuencia de su participación en este procedimiento de evaluación alternativa, el alumno no hubiera obtenido el promedio de 5,0 puntos o superior, podrá optar a la realización de los exámenes oficiales, pero ya con la ASIGNATURA COMPLETA, no teniéndose en consideración los exámenes parciales de la evaluación alternativa realizados con anterioridad.

Código:PFIRM66502KBWCLZH8WTE0EIuTwAR2.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM66502KBWCLZH8WTE0EIuTwAR2	PÁGINA	4/4